

"ALLION ESPAÑOLA S.A"

Por acuerdo de los administradores, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, El Astillero, el día 16 de Diciembre del 2.025, a las once horas, y 24 horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- .- Autorización para la compra de acciones sociales por la propia Sociedad, para su amortización en ejecución del acuerdo de reducción del siguiente punto.

Segundo.- Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias, remuneración de las acciones y consiguientes acuerdos complementarios en especial, modificación de los estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los cuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, incluyendo el el texto íntegro de la modificación propuesta e informe de los administradores, que estará a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria, pudiendo examinarla personalmente en el domicilio social, o solicitando su entrega o envío gratuito.

En Guarnizo, a 11 de Noviembre de 2.025.